

EL IDEAL MODERNO

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.—Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios.

2.^a época.—Año II.

Mataró.—Domingo 29 de Octubre de 1882.

Núm. 13.

Suscripción al mes. 2 rs.
Números sueltos. 6 cuartos.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
REDACCION Y ADMINISTRACION: San José, 34.

LAS ELECCIONES

El plazo para la admision de reclamaciones ha espirado. Las listas de electores están ya terminadas si bien, y á pesar de la próroga concedida por el gobierno, dejan aún mucho que desear para llenar cumplidamente los designios de la nueva ley. Sensible es que en materias electorales tenga que lamentarse siempre lo mismo, y que la farsa, mas ó ménos embozada, subsista constantemente, aún siendo comprendida y censurada por una respetable mayoría del país. Queda, sin embargo, algun medio á los que hayan visto desatendidas sus solicitudes legales, ya que la ley les autoriza para presentar un recurso de alzada ante la autoridad competente dentro de un plazo señalado; bien que este recurso tenga algo de parecido al llamado sacramento de la extremaunción que se aplica á ciertos enfermos cuando ya no hay remedio para su vida. Nos queda sin embargo la consoladora esperanza de que revisitando las elecciones de diputados provinciales un carácter mas administrativo que político, no se admitan por la Diputacion Provincial aquellas actas de procedencia *sucia*, ya que en aquella distinguida corporacion no pueden tener cabida ciertas pequeñeces y mezquindades que en política constituyen, por desgracia, lo que se llama moneda corriente. La liga de la Moralidad electoral, constituida en Barcelona, y de la que forman parte hombres de todos los matices políticos, no hay duda que mucho ha trabajado en pró del lema que la distingue, siendo esto una prueba contundente de que el país, comprendiendo la importancia de sus intereses materiales, no está dispuesto á entregarlos sino á las personas de su absoluta confianza, á cuyo efecto trabaja con una actividad que le honra bajo todos puntos de vista para no tolerar esas suertes de escamoteo que convertían las urnas electorales en aparatos de prestidigitación.

Gracias á las amplitudes de la nueva ley, se nota cierta animacion desusada para acudir á las próximas elecciones, aprestándose á la lucha hasta aquellas fracciones políticas de nuestra patria que desde hace tiempo se mantenían en el mas completo retraimiento. En vista de esta actitud y del interés consiguiente que han de tener todos y cada uno de los partidos que acudan á las urnas en que la moralidad electoral sea un hecho, es de

presumir que, cuando ménos, algo se habrá adelantado en este terreno, siendo probable que las diferentes Diputaciones Provinciales sean en lo sucesivo una representacion mas genuina de las aspiraciones de la Provincia, de lo que lo habian venido siendo hasta el presente desde hace algunos años.

Si bien es verdad que algo se ha realizado en obsequio de la regularizacion de las que pudiéramos llamar operaciones preliminares, es indispensable, si se quiere que los trabajos hasta aqui realizados no sean estériles é infructuosos, que se trabaje con igual ahinco y actividad hasta el fin de la jornada; que mucho queda que hacer aún si deseamos impedir á todo trance, como creemos absolutamente necesario, que los manejos de mala fé, que en cualquier sentido pudiesen tramarse, queden sin producir otro efecto que el de la compasion ó de la lástima.

A este objeto hay que procurar que las mesas estén intervenidas por personas de reconocida honradez, rectitud y probidad, levantando las protestas consiguientes, sin contemplaciones de ningun género, allí donde se hagan necesarias. Es preciso que el país en general dé muestras de vigor y de vida sacudiendo la apatía y el indiferentismo que producen las fatales consecuencias que lamentamos todos cuando ya no hay forma hábil de evitarlas y que no tratamos de prevenir cuando teníamos á mano los recursos para verificarlo.

La representacion del país, y principalmente la representacion administrativa en el Municipio y en la Provincia, es de gran importancia y de inconcebible trascendencia para los intereses de los ciudadanos. En una administracion inteligente, recta y honrada descansa la verdadera prosperidad de las naciones, de las provincias, de los municipios y de los individuos, y como para llegar al resultado de arriba es necesario empezar á fomentarlo desde abajo; de ahí que el individuo no debe hacer abdicacion voluntaria de ninguno de los derechos que las leyes le conceden, si quiere ver atendidos, respetados y florecientes los intereses individuales, municipales, provinciales y los generales del país ó de la nacion constituida por aquellas provincias, municipios é individuos.

El raciocinio de algunos que sin detenerse á inspeccionar ni analizar la constitucion de ese organismo del Estado, miran todos los acontecimientos bajo el punto de vista individual, egoista y erróneo, afirmando con la mas ignorante de las llanezas que nada les importa que la custodia de aquellos intereses tan valiosos se confie á Juan ó á Diego, trae consigo, como consecuencia funesta, la desmoralizacion en el modo de ser de

aquellas organizaciones, contribuyendo directamente con tal manera de discurrir á que las leyes se vicien, se tuerzan y se adulteren por determinadas entidades que se escudan precisamente para llevar á cabo sus fines en el indiferentismo de los que de tal manera discurren, haciendo impunemente lo que no se atreverian á hacer si la falange de la opinion pública les detuviese en su camino. La buena organizacion de los estados á todos interesa, desde el opulento capitalista, al humilde jornalero; y las consecuencias de una buena ó mala administracion, si tanto afectan á los unos como á los otros, perjudican mas, á no dudar, á los que viven en una esfera humilde, que á los que disfrutan desahogadas posiciones. La buena administracion trae consigo la supresion de gastos supérfluos ó innecesarios, la rebaja de impuestos, el fomento del comercio, de la agricultura y de la industria, el desarrollo de las vias de comunicacion ya sea abriendo carreteras entre poblaciones que carecian de ellas, ya sea con la aprobacion de proyectos y establecimiento de ferro-carriles para acortar las distancias y poner en mas contacto y mas rápida comunicacion á determinados pueblos cuyas mútuas relaciones pueden abrir en mayor escala las fuentes del trabajo. La clase jornalera, tocando los ventajosos resultados de una buena administracion, ganará más, y gastará menos; toda vez que á la par de la abundancia de trabajo, la rebaja de impuestos traerá consigo la rebaja de los artículos de primera necesidad ó de consumo. Y estas ventajas, que son positivas y no ilusorias, se pierden completamente por el raciocinio de los que miran con apatía é indiferencia las cuestiones electorales, y que no acuden á la lucha, despojándose por sí propios del derecho mas importante que la ley concede á los ciudadanos cual es el de nombrarse á sus representantes.

Hora es ya, pues, de discurrir de otra manera, hora es ya de sacudir ese indiferentismo y esa apatía tan funestos para todos, hora es ya de que los intereses del país, de la provincia y del municipio estén representados por las legítimas aspiraciones del pueblo, y ya que la nueva ley electoral para diputados provinciales hace estensivo el derecho de votar á muchos á quienes ántes no se les reconocía, aprovechen esa latitud de la ley todos los ciudadanos á quienes compete, velen eficazmente por que ese derecho no sea vulnerado de nadie ni por nadie, acudan á las urnas á dar sus votos á las personas que les merezcan su absoluta confianza y traten por todos los medios legales de que las pasadas farsas no puedan reproducirse. Así y solo así los manejos de los *Sianets* y otros satélites

José Escobet